

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	10 Y
		256.931	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		24 Febrero 1981	

16 MAYO 1982

MODELO DE UTILIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
 Registro de la Propiedad Industrial  
 12 11 11  
**BARCELONA**  
 ENTRADA N.º

C.579/C

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H47K 13/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"NUEVO ASIENTO Y SU TAPA PARA INODOROS".-

61 SOLICITANTE (S)

D. Roland BENHAMOU ZERMATY y  
 D. Francisco DARNES SUBIRANA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Calle Anglí nº 46 - 6º 3ª - Barcelona  
 Carretera de Prats, 180 - 2ª-C - SARRIÀ DE NÓRDIA (Barcelona)  
 Respectivamente.-

72 INVENTOR (ES)

Los solicitantes.-

73 TITULAR (ES)

Los solicitantes.-

74 REPRESENTANTE

Arturo Canela Brescó

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo asiento y su tapa para inodoros.

En la actualidad los asientos y tapas para inodoros que existen en el mercado están contruídos en distintos materiales, tales como madera y plástico, pero siempre en materiales rígidoss, que en el momento de usar el asiento, esta rigidez se transmite al cuerpo del usuario, siendo por tal motivo incómodo su uso.

Para evitar este inconveniente se ha creado el objeto de la solicitud del presente Modelo de Utilidad, merced al cual la persona que utiliza el asiento del inodoro contruído según la invención, lo hace sobre una superficie mullida, lisa, sin poros, lo que le dá una sensación de confortabilidad extraordinaria.

Para una correcta interpretación de la invención se acompaña adjunto una hoja de dibujos, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo asiento y su tapa para inodorod, en la que en la figura 1 se representa en planta superior el nuevo asiento con su tapa abatida y en la figura 2 una sección transversal del mismo.

Consiste la invención en que sobre la base rígida (1) del asiento y de su tapa, hay emplazado un cuerpo de material mullido elástico (2) de igual forma que la superficie de cada uno de estos elementos, estando cubierta cada base rígida y sus respec-

tivos cuerpos mullidos, elásticos, con una funda (3) de material plástico, laminar, flexible, que redobre tensada, sin pliegues, el conjunto de una base rígida (1) y su cuerpo (2) mullido, elástico, estando logrado el cierre estanco de los bordes de la abertura de la funda por una línea continua (4), de impulsos térmicos, que determinan la imposibilidad de que los líquidos y agentes atmosféricos puedan acceder al interior del cuerpo estanco del asiento y del cuerpo estanco de su tapa.

En la boca de la abertura de cada funda, se prevé en el momento de construir el nuevo asiento y su tapa, que quede emplazada en el lateral de cada cuerpo así obtenidos, para que el bordón de la soldadura (4) no moleste al usuario de este asiento ni dificulte el correcto acoplamiento del asiento ni de su tapa contra el mismo, cuando uno y otra se abaten sobre el borde del inodoro y sobre la superficie superior del asiento, respectivamente.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

## REIVINDICACIONES

=====

1ª.- NUEVO ASIEN TO Y SU TAPA PARA INODOROS, caracterizado por el hecho de que sobre la base rígida del asiento y de su tapa hay emplazado un cuerpo de material mullido elástico, de igual forma que la superficie de cada uno de estos elementos estando cubierta cada base rígida y sus respectivos cuerpos mullidos elásticos con una funda de material plástico, laminar, flexible, que recubre tensada, sin pliegues, el conjunto de una base rígida y su cuerpo mullido elástico, estando logrado el cierre estanco de los bordes de la abertura de la funda por una línea continua de impulsos térmicos que determinan la imposibilidad de que los líquidos y agentes atmosféricos puedan acceder al interior del cuerpo estanco de su tapa.

2ª.- NUEVO ASIEN TO Y SU TAPA PARA INODOROS, según la anterior reivindicación, en el que la bcca de la abertura de cada funda se prevé en el momento de construir el nuevo asiento y su tapa, que quede emplazada en el lateral de cada cuerpo así obtenidos, para que el bordón de la soldadura no moleste al usuario de este asiento ni dificulte el correcto acoplamiento del asiento ni de su tapa contra el mismo, cuando uno y otra se abaten sobre el borde del inodoro y sobre la super-

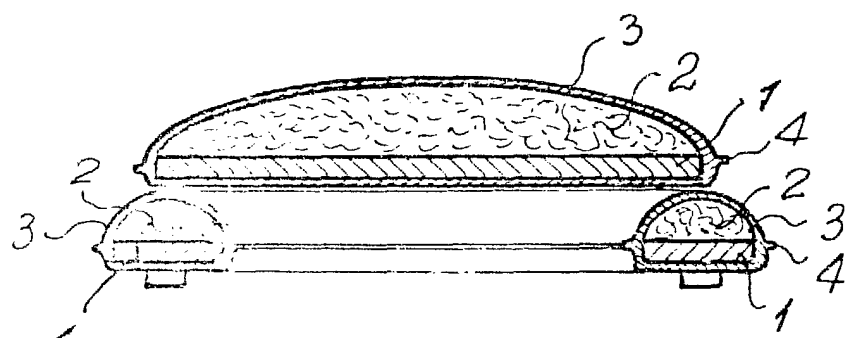
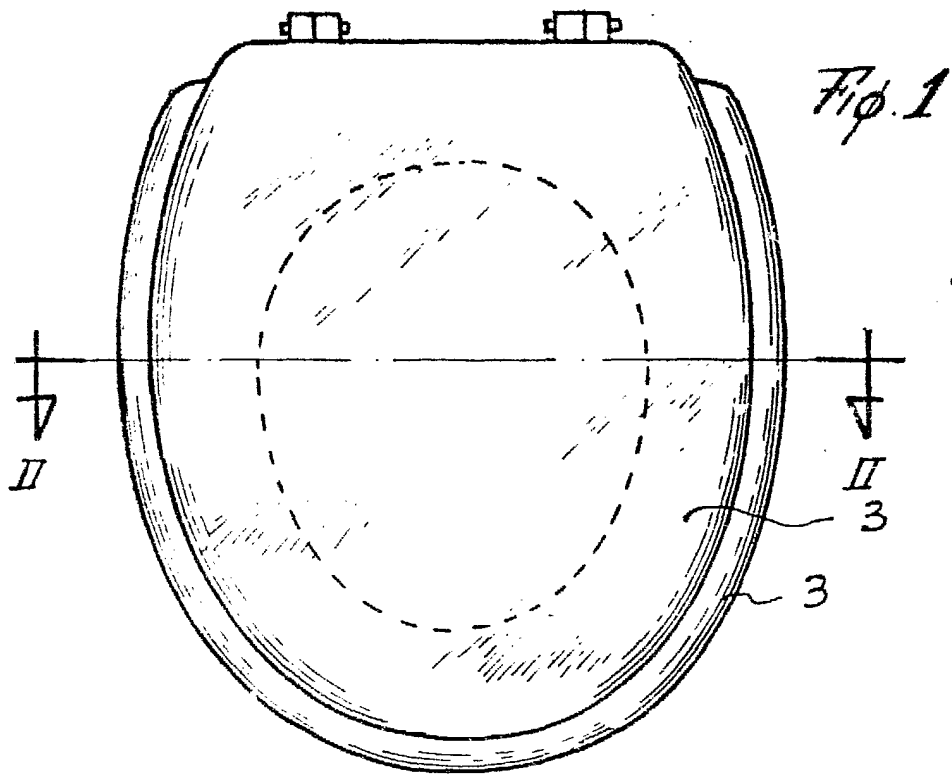
ficie superior del asiento, respectivamente.

3ª.- NUEVO ASIENTO Y SU TAPA PARA INODOROS.-

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de SEIS páginas reglamentarias, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona a 24 de Febrero de 1981

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Francisco', written in black ink.



*Francisco*

Escala variable